DERECHOS Y DEBERES Individuo y Sociedad **Personería de Bogotá, D.C.**

LA SUSCRITA, DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

Que en la Personería de Bogotá D.C., no existen proyectos financiados directa o conjuntamente con entidades nacionales, departamentos u otros municipios.

La presente se expide a solicitud de la Secretaria General de la Personería de Bogotá D.C., a los 29 días de febrero de 2016

NILZA ESPERANZA PARRADO REYES